



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:55305/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RHCD de la Facultad de Odontología N° 388/2018, que mantiene la condición de concurso a los docentes que se mencionan en dicho decisorio en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ordenanza de este H Cuerpo N° 6/2008, Texto Ordenado RR 465/2017; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la RHCD de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 388/2018 y, en consecuencia, mantener la condición de concurso a los docentes que se mencionan en dicho decisorio en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ordenanza de este H Cuerpo N° 6/2008, Texto Ordenado RR 465/2017, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efecto a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

gc.

